



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de julio de 1998
No. 18

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

DECRETO NUMERO 57.- Con el que se designan como Consejeros Ciudadanos a los Licenciados Antonio Huitrón Huitrón y Juan Pablo de Pina García.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3254 y 3244.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CESAR CAMACHO QUIROZ, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la H. LIII Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 57

LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de la Ley que crea la Comisión de Derechos Humanos, se designa como Consejeros Ciudadanos a los Licenciados Antonio Huitrón Huitrón y Juan Pablo de Pina García.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en la "Gaceta del Gobierno".

ARTICULO SEGUNDO.- Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.- Diputado Presidente.- C. Javier Salinas Narváez.- Diputados Secretarios.- C. Norma Patricia García Flores.- C. Gilberto A. Sánchez Pérez.-Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 24 de julio de 1998.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 596/98. ATANACIO GIL MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma, de la Ranchería de San Antonio, municipio de San Bartolo Morelos, y distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: 99.15 m con camino antiguo a San Sebastián; al sur: 100.00 m con Macario Huitrón Ortega; al oriente: por el cause del Río en dos líneas con medidas parciales, la primera de norte a sur 168.00 metros, la segunda 298.10 metros medida total por este punto 466.10 metros lindando con fracción de terreno de herederos del finado Félix Fuentes y terreno del señor José Santantón Vega, respectivamente; al poniente: por el cause del Río en dos líneas con medidas parciales, la primera de norte a sur 190.00 metros, la segunda 263.00 metros medida total por este punto 453.00 metros linda con fracción de terreno del señor Tomás Gil Mercado. Con una superficie aproximada de 45,802.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3254.-24, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 702/97, GLORIA CRUZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 2 líneas 12.00 m y 13.20 m con el Sr. Mercado Valdez; al sur: 25.00 m con José Luis Cruz Franco; al oriente: 18.50 m con Nicanor Colin; al poniente: 24.08 m con Reyna Gudelia y Joaquín Cruz Franco. Superficie aproximada de 573.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 719/97, LAZARO BERNAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José del Sitio (Manzana Segunda), municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 157.20 m con José Tenorio Pineda, 55.30 m con Victoria Celestino Nicolás, 6.80 m con Victoria Celestino Nicolás; al sur: 115.30 m con Victoria Celestino Nicolás, 22.20 m con María Celestino Nicolás, 44.40 m con José Tenorio Piedad, 18.45 m con Guadalupe Castillo, 18.20 m con Moisés González Gutiérrez; al oriente: 47.00 m con Guadalupe Castillo, 71.10 m con Moisés González Gutiérrez, 5.40 m con Rebeca González; al poniente: 22.00 m con Victoria Celestino Nicolás, 4.00 m con un camino, 31.20 m con Victoria Celestino Nicolás, 26.00 m con Erasto Celestino Nicolás, 45.20 m con José Tenorio Piedad y María Celestino Nicolás. Superficie aproximada de 25,519.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2881/98, TERESA CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana 14, lote 07, actualmente Col. Ampl. Jorge Jiménez Cantú, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con el Sr. Pedro Santiago; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Pto. Acapulco; al poniente: 8.00 m con el Sr. Melitón Cruz Cruz. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Los Reyes la Paz, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 820/98, VICTOR MANUEL HERNANDEZ CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Alfredo del Mazo, predio Tierra Blanca, manzana 39, lote 5, actualmente Col. Carlos Hank González, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.72 m con calle sin nombre, hoy calle Cerrada Sur 4, al sur: 9.72 m con terreno baldío, hoy calle Sur 8; al oriente: 15.00 m con lote 4, hoy propiedad de Jesús Piña Montañón; al poniente: 15.00 m con lote 6, hoy propiedad de Eutiquio Cisneros Enriquez. Superficie aproximada de 145.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1614/98, ROSA MARIA HERNANDEZ MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Magdalena Atlipac, predio Tlaxcantilla, manzana 1, lote 7, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 26.50 m con terreno particular; al sur: 29.00 m con calle Nogal; al oriente: 14.80 m con terreno particular. Superficie aproximada de 196.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 4616/98, JUAN JIMENEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 1, lote 78, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y

linda: al norte: 11.00 m con Av. Jiménez Cantú; al sur: 10.60 m con lote 77, hoy propiedad de Teófilo Gómez Benítez; al oriente: 10.97 m con lote 19, hoy propiedad de Teófilo Gómez Benítez; al poniente: 11.22 m con lote 18, hoy propiedad de Adolfin Sierra Sánchez. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 1998/98, MA. ISABEL PEREZ HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana "G", lote 20, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.80 m con lote 21; al sur: 22.80 m con lote 19; al oriente: 7.24 m con resto del predio; al poniente: 7.24 m con calle Allende. Superficie aproximada de 165.07 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Los Reyes la Paz, México, a 17 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 4615/98, YOLANDA ANARIO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. de la Magdalena Atlipac, predio Apatenco, manzana 2, lote 67, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con propiedad privada; al sur: 08.00 m con calle Apantenco; al oriente: 14.89 m con lote 66; al poniente: 14.89 m con lote 68. Superficie aproximada de 119.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 4617/98, BEATRIZ CHAVEZ MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Ixtecomulco, manzana 5, lote 2, actualmente es manzana 18, lote 4, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.40 m con propiedad privada, hoy lote baldío; al sur: 7.85 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 6; al oriente: 15.75 m con propiedad privada, hoy propiedad de Juana Herrera Barrera; al poniente: 15.75 m con propiedad privada, hoy propiedad de Erasmo Mota.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 321/98, ANTONIO GONZALEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Primera del municipio de Jiquipilco,

municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 79.00 m con camino vecinal, al sur: 96.00 m con Graciano Chávez Osnaya, al oriente: 76.00 m con José Nemorio y Sergio Raúl Mendoza; al poniente: 85.50 m con Camilo Maldonado Becerril. Superficie aproximada de: 6,889.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 540/98, CUTBERTO PEREZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Morelos, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 39.00 m y linda con Antonio Arana Medina, al sur: 39.00 m y linda con Dionicio Margarito, al oriente: 91.00 m y linda con Eusebio Galeana; al poniente: 135.00 m y linda con Tomás Arana. Superficie aproximada de: 4,407.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 541/98, CUTBERTO PEREZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Morelos, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 50.00 m y linda con Antonio Arana, al sur: 50.00 m y linda con Dionicio Margarito, al oriente: 100.00 m y linda con Cutberto Pérez; al poniente: 100.00 m y linda con Tomás Arana. Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 542/98, ELVIRA GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 110.00 m y linda con Rancho "El Rocío" al sur: 138.00 m y linda con Eulalia Martínez H., al oriente: 100.00 m y linda con Luis Mateo Martínez; al poniente: 80.00 m y linda con Rancho "El Rocío". Superficie aproximada de: 11,160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3244.-24, 29 julio y 3 agosto.